



## 7. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA

A los Señores  
Miguel Oscar Rolón Espínola, Presidente  
Y Miembros del Directorio de  
**PROBERIS S.A.E.**  
Asunción, Paraguay

7.1. Hemos examinado los Estados Financieros de la empresa **PROBERIS S.A.E.**, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Nuestro examen tuvo por objetivo principal opinar sobre dichos Estados Financieros tomados en su conjunto, habiendo emitido nuestro dictamen en fecha 31 de marzo del 2023

7.2. Como parte de nuestro examen, hemos efectuado una revisión del cumplimiento de la Resolución CNV.C.G. N° 06/19, Acta de Directorio N°097 del 13/12/2019, Resolución CNV.CG N° 35/2023, Acta de Directorio N° 020 del 09/02/2023 de la COMISION NACIONAL DE VALORES – CNV, por la cual se aprueba el “Reglamento General del Mercado de Valores y se derogan las Resoluciones de Carácter General”, que dispone que los auditores emitamos un Informe sobre la Situación de Títulos de Deuda emitidos por la sociedad auditada.

7.3. **PROBERIS S.A.E.**, está inscrita como Entidad habilitada para operar en el Mercado de Valores, el cual al cierre del 31 de diciembre del 2022 no ha emitido títulos de deuda

7.4. Debido a su carácter confidencial, este informe está destinado al Directorio y la Gerencia de la empresa **PROBERIS S.A.E.**, y a la Comisión Nacional de Valores del Paraguay; y no debe ser utilizado para otros fines, ni divulgado a terceros sin la autorización correspondiente.

Asunción, 31 de marzo de 2023

Manuel Molinas (**Socio**)  
REGISTRO CNV N° 071/22

